MANUAL DEL USUARIO EN LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA ELECCION DE PLAZAS PARA LOS ASPIRANTES QUE HAN REUNIDO LOS MERITOS SUFICIENTES PARA RECONOCERLES EL DERECHO A LA ASDJUDICACION DE UNA PLAZA EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL A TRAVES SISTEMA DE SELECCIÓN: CONCURSO DE MÉRITOS

# Contenido

1 Introducción	3
2 Proceso general	. 4
2.1 Adjuntar documentación	. 5
2.2 Selección de plazas	.5
2.3 Verificación y firma y registro del documento	6

## 1.- Introducción

El objetivo de este manual es mostrar a los aspirantes que han reunido los méritos suficientes para reconocerles el derecho a la adjudicación de una plaza cómo deben aportar la documentación exigida en la convocatoria y cómo proceder para la elección de plaza en los procesos de Estabilización de Empleo Temporal a través del sistema de concurso de méritos.

Una vez abierto el plazo de elección de plazas de una categoría determinada y sólo para las personas que aparezcan en el listado de aspirantes que han superado el proceso selectivo (concurso), accederán al programa a través de la página web del SACYL o de la URL:

### https://pmes.saludcastillayleon.es/PMES/

Mediante el certificado electrónico o los certificados que contiene el DNI electrónico se entra en la aplicación, aquí al igual que en el momento de la introducción de los méritos, se debe elegir como se va a actuar, como interesado o representante de otra persona. Solo podrá ser Representante aquella persona que haya actuado como tal en la fase de Presentación de Méritos



El siguiente paso es seleccionar la categoría y el tipo de convocatoria en la que se está participando, si se ha hecho de forma correcta aparecerá el numero de la solicitud.

NOTA: En tipo de convocatoria hay que seleccionar "Estabilización concurso", NO seleccionar "Estabilización concurso-oposición"

♠ > DATOS DEL EXPEDIENTE			
Selección de Plaza			
Categoría *		Convocatoria *	
L.E. CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	•	ORDEN SAN/1916/2022, de 23 de dia	iembre 🔻
Tipo de Convocatoria *		Solicitud Seleción Plaza *	
Estabilización Concurso	•	999986	Ŧ
		Crear/Recup	erar Solicitud Plaza

## 2.- Proceso general

Una vez dentro, aparecerá una pantalla con un menú en la parte izquierda donde una de las opciones es **Selección de Plaza**, es aquí donde se debe *pulsar* para empezar con la selección.



De forma general los pasos a seguir son los siguientes:

- 1. Adjuntar la documentación obligatoria según convocatoria.
- Seleccionar las plazas de la lista mostrada que interesen y establecer el orden de las mismas. Se tienen que seleccionar mínimo tantas plazas como el número orden de puntuación obtenido.
- 3. Guardar los datos.
- 4. Comprobar el documento que se genera con el nombre de los documentos adjuntados, así como las plazas seleccionadas con su orden.
- 5. Si todo es correcto firmar y registrar después de marcar el check.

## 2.1.- Adjuntar documentación

Lo primero que se hay que hacer es adjuntar todos los documentos obligatorios según convocatoria. Se recuerda que el tamaño máximo de los documentos subidos (formato PDF) será de 2 MB.

Datos Personales	Adjuntar Documentación	Elección de Plazas	Firma y Registro	
Recuerde que debe de adju	intar la Copia de título académio	co		
Solo se puede adjunt	tar documentos de tipo PDF. El t	tamaño de documento debe ser	como máximo 2 MB	
Documentos Apor	tados			
		DOCUMENTO		Acciones
Titulación académica exigi	•	Seleccionar		Aportar
Mostrar 15 v resultad	dos		Mostrando 0 al	0 de 0 resultados
				Continuar

Los tipos de documentos exigidos en la convocatoria son los que aparecen en el desplegable:

1	TIPO DOCUMENTO	
ĺ	Titulación académica exigida según convocatoria.	<b>^</b>
	[	٩
	Titulación académica exigida según convocatoria.	
l.	Declaración responsable de no haber sido separado del servicio ni hallarse inhabilitado.	
	Declaración responsable de no ser personal estatutario fijo en misma categoría (especialidad).	
	Certificado médico según convocatoria de posesión de capacidad funcional	

Es absolutamente imprescindible leer el apartado 7.11 de la Orden SAN/1916/2022, de 23 de diciembre ya que en cada uno de los documentos que se deben aportar hay concreciones que se deben tener en cuenta.

NOTA: Es imprescindible adjuntar estos 4 documentos antes de pasar a la pestaña Selección de plazas. Hay que elegir el "Tipo de Documento", en seleccionar subir el documento correspondiente y pulsar el botón "aportar"

### 2.2.- Selección de plazas.

En la pestaña de elección de plazas, aparecen todas las plazas disponibles para la categoría, el número mínimo de plazas que se deben seleccionar es el de la posición ocupada en el listado de aspirantes que han superado el proceso selectivo (concurso), esto aparece en la parte superior de la pantalla. Hay centros en los que hay ofertadas varias plazas.

Se podrá seleccionar a través de las flechas que aparece en el nº de orden. Hay la posibilidad de seleccionar más plazas de la posición ocupada, en ese caso es necesario introducirlas manualmente y no a través de las flechas que aparecen en el número orden:

Selección de Plaza					
Categoría			Nº de Solicitud Asociada	N° Orden	
L.E. CIRUGIA ORAL Y MAXIL	OFACIAL		999986	2	

Ejemplo: hay 2 plazas cada una con una plaza ofertada, si el nº de orden de puntuación que ocupa es el segundo, se marcan las 2, y se indica en el campo "ORDEN" el orden de nuestra preferencia, podemos querer elegir La Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia como 1ª opción y León como 2ª opción:

SELECCIÓN	Nº PLAZAS OFERTADAS Escribe para filtrar *	♦ ÁREA Escribe para filtrar ▼	PRIMARIA / ESPECIALIZADA INSTITUCIÓN / Z.B.S CIAS / PLAZI   Escribe para filtrar   Éscribe para filtrar	∎ DE ÁREA a filtrar ▼
	1	LEÓN	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	2 0
	1	GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1
Mostrando la página 1	de 1			Anterior 1 Siguiente

Si se elige la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila, que aparece con 3 plazas ofertadas, y el nº de orden de puntuación es el 2º, con seleccionar esa área sería suficiente para cumplir el requisito del mínimo de la posición ocupada.

SELECCIÓN	Nº PLAZAS OFERTADAS	ÁREA Escribe para filtrar •	PRIMARIA / ESPECIALIZADA	INSTITUCIÓN / Z.B.S	CIAS / PLAZA DE ÁREA Escribe para filtrar *
	1	BURGOS	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS	
	1	BURGOS	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL - MIRANDA DE EBRO (BURGOS)	
	1	BURGOS	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	HOSPITAL SANTOS REYES - ARANDA DE DUERO (BURGOS)	
2	3	GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ÁVILA	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA	

Se recuerda que hay que guardar los datos (botón *Guardar Información*) para que estos queden almacenados. Saldrá el siguiente mensaje si se ha guardado correctamente:



Siempre que no se llegue a firmar y registrar la petición se puede volver a entrar y recuperar para continuar seleccionando las plazas ofertadas y guardar los datos para que, si no se puede finalizar en una sesión, estén disponibles en la próxima.

AVISO: En el caso de que el programa no acumule las plazas se debe cambiar de navegador o volver a iniciar sesión.

## 2.3.- Verificación y firma y registro del documento.

Una vez subida la documentación, elegidas las plazas y guardada la información, podemos pasar a la pestaña de firma y registro.

Lo primero es pulsar en "verificar documento" para comprobar que todo es correcto antes de firmar por si hubiera que corregir algo. Es necesario comprobar que en el PDF que se genera aparece el listado con la elección de plazas por el orden en el que se ha solicitado y la documentación que se ha adjuntado. Si no se verifica el documento no se puede pasar al botón de "firmar y registrar". Si todo es correcto podemos pasar a la firma y registro del mismo. Se debe verificar la casilla "DECLARO EXPRESAMENTE" y pulsar el botón de firmar y registrar. En caso de que no se haya subido toda la documentación obligatoria o en el orden de las plazas se haya dejado algún hueco (*por ejemplo, en la lista (1, 2, 4, 5) existe un hueco entre el 2 y el 4*) no dejará firmar, avisando del hecho para que pueda ser subsanado (ver más abajo)

Datos Personales	Adjuntar Documentación	Elección de Plazas	Firma y Registro
VERIFICACIÓN E	DEL DOCUMENTO A F	IRMAR	
esumen_Plazas_a_firmar_pol	_usuario_999986.pdf		
			× Verificar documento
OCESO DE FIRMA			
DECLARO EXPRESAMENTE:			
Que mediante la presente soy	informado que, de conformidad con el a	rtículo 28.5 de la Ley 39/2015, d	le 1 de octubre, podrá requerirse la exhibición de los docume
Oue mediante la presente seu	informado que, calvo caucas de fuerras r	nuova.	enter la decumentación requerida en plaza o si de cu exame
dedujera que no reúno alguno todas las actuaciones. Todo ello datos falsos en documentos esi concurrencia competitiva o de artículo 94 de la Ley 2/2007, d	de los requisitos no se producirá el nom > sin perjuicio de la responsabilidad en qu :ablecidos por la Administración sanitaria, reconocimiento de derechos a su favor, e 7 de marzo, del Estatuto Jurídico del pe	ibramiento como personal estatu ue hubiera podido incurrir por fal- en especial en aquellos que se n constituye una infracción discipli rsonal estatutario del Servicio de	tario del Servicio de Salud de Castilla y León, quedando anul sedad en la solicitud de participación, dado que la consignació efieran a la participación de los profesionales en procedimiento naria grave de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.1 Salud de Castilla y León.
Asimismo, me doy por ente concedido y no resulte adjue	rado de que perderé el derecho a se dicatario debiendo hacerlo teniendo e	r nombrado personal estatuta en cuenta el orden de puntuac	rrio fijo si no solicito todas las plazas ofertadas en el p ión obtenida.
De conformidad con lo estable datos aportados en este form rectificación, cancelación y opo	cido en la normativa aplicable en materi ulario, serán incorporados a un fichero j sición, previstos en la citada normativa.	ia de Protección de Datos de Cai para su tratamiento automatizad	rácter Personal, la Gerencia Regional de Salud le informa que lo. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acc
		PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable: Dirección Gene	aral de Personal y Desarrollo Profesional		
	ización de empleo temporal por concurso	extraordinario de méritos y por	concurso oposición para cubrir las plazas del personal estatuta
Finalidad: Proceso de estabil fijo del Servicio de Salud de	Castilla y León.		
Finalidad: Proceso de estabil fijo del Servicio de Salud de Legitimación: Misión de inter	Castilla y León. ·és público / ejercicio de poderes públicos		
Finalidad: Proceso de estabil fijo del Servicio de Salud de Legitimación: Misión de inter Destinatarios: Sus datos pue	Castilla y León. rés público / ejercicio de poderes públicos ¡den ser cedidos a terceros.	<b>.</b>	
Finalidad: Proceso de estabil fijo del Servicio de Salud de Legitimación: Misión de inter Destinatarios: Sus datos pue Derechos: derecho al acces proceso de estabilización par	Castilla y León. rés público / ejercicio de poderes públicos iden ser cedidos a terceros. >, rectificación y supresión de datos, así a cubrir las plazas del personal estatutari	como otros derechos recogidos io del Servicio de Salud de Castill	en la ficha informativa que aparece en la sede electrónica er a y León.

Aunque es posible que se firme y registre el documento de elección de plazas, si posteriormente se comprueba que es erróneo o bien quiere efectuarse alguna modificación o hacer algún cambio, se recomienda no firmar y registrar hasta estar convencidos de que todo está correcto, ya que la apertura de otra solicitud para hacer las oportunas correcciones, obliga a tener **que volver al inicio de forma completa**, es decir tendría que subirse de nuevo la documentación (a la cual se deberá cambiar el nombre del archivo, ya que no permite subir el documento con el mismo nombre utilizado para aquellos documentos adjuntados en la solicitud anterior) y elegir las plazas otra vez y volver a continuar el proceso hasta el final.

**Nota**: Posibles errores al firmar el documento debido a falta de documentos u otras omisiones en la elección de plazas:

1.- Se selecciona un número menor de plazas:



### 2.- Se dejan huecos en el orden de las plazas:

		MENSAJE DEL SISTEMA		×
	No tiene en orden consecutivo empezando	desde 1 las plazas seleccionadas. Debe revisarlo y modificarlo para poder realiza	ar la firma.	
			Cerrar	
3	Falta adjuntar algún documento	obligatorio:		
	MENSAJE DEL SISTEMA	×		
	Debe adjuntar todos los documentos requeridos.			

Cerrar

En la sección de "Firma y registro", se seguirán los siguientes pasos para completar el proceso:

1. Se generará un archivo PDF que contendrá todos los datos recopilados en el expediente de plazas seleccionadas junto con los documentos que se han proporcionado.

2. Se deberá descargar el archivo PDF y revisarlo detenidamente para asegurarse de que todos los datos y documentos son correctos.

3. Después de verificar el documento, se debe marcar la casilla que indica: "Declaro EXPRESAMENTE." Lea detenidamente su declaración.

4. Una vez que se haya marcado la casilla, se activará el botón "Firma y registro."

5. Se hará clic en el botón "Firma y registro" para completar el proceso. Es necesario tener en cuenta que este proceso utiliza los módulos de administración electrónica de la Junta de Castilla y León, lo que significa que se deben seguir las instrucciones y procedimientos proporcionados por la administración electrónica de la Junta para firmar y registrar los méritos de manera efectiva. Se debe asegurar de tener los datos y documentos correctos antes de continuar.

Si todo ha ido correctamente, aparecerá la pantalla con los datos del registro

Categoría	N° de Solicitud Asociada	
L.E. ALERGOLOGÍA	238299	
	and fuite	
El registro de la solicitud se ha realizad	con exito.	
el registro de la solicitud se ha realizad	con exito.	
El registro de la solicitud se ha realizad	con exito.	
El registro de la solicitud se ha realizad .os datos del registro son: Nº de anotación	Fecha y hora de registro	

En el siguiente enlace <u>https://www.ae.jcyl.es/carpetacyl</u> se puede recuperar en cualquier momento el documento de autobaremación así como el justificante del registro telemático.

Obtener justificante registro

a ∰ Ø D Junta de Castilla y León	Teléfono: 012 o 983 32 78 50 Correo electrónico: adme012@jcyl.es Sitio web : https://www.jcyl.es/012
CARPETA CIUDADANA	
Inicio >	
¿ QUÉ ES LA CARPETA CIUDADANA ?	
Es un espacio personal para la ciudadanía creado para facilitar su relación con la Administración de la Comunidad de Cas Se utiliza para acceder a <b>trámites registrados, consultas a mis datos, notificaciones/comunicaciones</b> y otros datos de su	tilla y León (ACCYL). 1 interes.
¿Cómo acceder a la Carpeta Ciudadana ?	
Se facilitan los siguientes modos de acceso :	
CERTIFICADO ELECTRÓNICO	
Para acceder identificándose con DNIe o Certificado electrónico para personas físicas.	
Si quiere acceuer a los datos de su organización debera acceuer con un <b>Certificado de Representante de persona jurídica</b> .	
ACCEDER CON CERTIFICADO	
CLAVE	
Para acceder identificándose con Cl@ve Móvil, PIN24h o Cl@ve Permanente como persona física. Támbien puede acceder a los electrónico seleccionando su Certificado de Representante de persona jurídica. Definido nivel medio de seguridad: Significa que se requiere un nivel de registro avanzado en Clave (en forma presencial o en in ACCEDER POR CLAVE	datos de su organización con <b>Cl@ve Certificado</b> ternet con certificado electrónico / DNIe).
Aviso legal Privacidad Accesibilidad	Contacto
Europe Impulsa meteriniento erecimiento este este este este este este este es	cccyl v1.1.1
المع المعالم المعالم المعالم Castilla y León	ATENCIÓN AL USUARIO - SERVICIO 012 Teléfono: 012 o 983 32 78 50 Correo electrónico: adme012@jcyl.es Sitio web : https://www.jcyl.es/012
REGISTROS TRÁMITES CONSULTAS DATOS CERTIFICADOS CARPETA CIUDADANA PERSONALES ESTATAL	NOTIFICACIONES VALIDAR DOCUMENTACIÓN OTROS SERVICIOS
CARPETA CIUDADANA	
Inicio > Registros	
	Conectado como:
HISTÓRICO DE TRÁMITES REGISTRADOS	Actuando en nombre propio

#### HISTORICO DE TRAMITES REGISTRADOS

Permite consultar las solicitudes y documentos registrados electrónicamente. Selecciona una opción: Todos